



TRIBUNAL ARBITRAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

SOLICITUD DE APERTURA DE COMPETENCIA ARBITRAL INDIRECTA

(Artículo 17 del Reglamento del Tribunal Arbitral)

Fecha:

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellido y Nombre / Razón Social:

DNI / CUIT:

Domicilio real/legal:

Correo electrónico:

Teléfono:

Abogado patrocinante o apoderado:

T° F° C.A.L.M.

II. DATOS DE LA PARTE REQUERIDA

Apellido y Nombre / Razón Social:

DNI / CUIT:

Domicilio para notificaciones:

Correo electrónico (si se conoce):

Teléfono (si se conoce):

III.OBJETO DE LA CONTROVERSIA

Describa brevemente el conflicto cuya resolución solicita sea sometida al Tribunal Arbitral.

IV. DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA

Contrato.

Intercambio de cartas documento.

Facturas / recibos.

Convenios.

Correspondencia electrónica.

Otra documentación:

V. PETICIÓN

Solicito al Tribunal Arbitral del Colegio de Abogados de La Matanza que, de conformidad con el artículo 17 de su Reglamento, dé traslado de la presente solicitud a la parte requerida, acompañando copia del Reglamento y de la integración del Tribunal, a fin de que manifieste expresamente si acepta someter la presente controversia a arbitraje.

En caso de aceptación, solicito se me intime a formalizar la demanda arbitral dentro del plazo reglamentario.

VI. DECLARACIÓN

Declaro que los datos consignados son correctos y que la documentación acompañada es auténtica.

Lugar:

Fecha:

Firma del solicitante:

Aclaración:

Firma del abogado:

T° F° C.A.L.M.

USO EXCLUSIVO DEL TRIBUNAL ARBITRAL

Expediente N.º:

Fecha de ingreso:

Secretario interviniente:

Se corre traslado a la parte requerida por el plazo reglamentario.

Se acompaña copia del Reglamento del Tribunal Arbitral.

Se acompaña integración del Tribunal Arbitral.

Observaciones:

Firma y sello: